



ACTA N° 042/2022
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2022

Siendo 15,28 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores Pedro Lizama Diaz, Felipe Barril Riquelme, Valeria Brun Marican, Roxana San Martin Bilbao, Amelia Riquelme Valenzuela y Lorenzo Silva Cariman, señora alcaldesa y presidente titular, doña Jacqueline Romero Insunza, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como secretario, don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la Sala Madre Jacinta, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufrquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales, Sr. Reinaldo Cofré Baeza, Administrador Municipal; Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas; Sr. Cristian Sánchez Maldonado, Director Secretaria Comunal de Planificación; Sra. Oriana Bonvallet Knabe, Directora de Obras Municipales; Sra. Carolina Miranda Oliva, Directora Seguridad Pública; Sr. Erwin Sanhueza Hidalgo, Director Departamento de Desarrollo Comunitario; Srta. Constanza Romero Paredes, Directora Unidad Jurídica; Sr. Claudio Bustos Flores, Director Unidad de Control; Sr. Danilo Navarro López, Director Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres; Sra. Patricia Muñoz Jarpa, Directora Departamento de Salud Municipal; Sr. Sebastián Martínez Monsalves, Departamento de Educación Municipal; Sr. Víctor Flores González, Encargado Unidad de Medio Ambiente.

TABLA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 041 DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022.
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
 - 5.1.- Aprobación de los costos de operación y mantención Proyecto Construcción Sala de procesos Newen Berries, Pitrufrquén, Pitrufrquén. ID Línea PMU emergencia, SUBDERE. *SECPLAN*.
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
 - 6.1.- Aprobación ampliación de plazo comodato existente con el Cuerpo de Bomberos Pitrufrquén, por terrenos ubicados en sector de Polul.
 - 6.2.- Aprobación para que señora alcaldesa firme contrato por licitación pública ID 3708-32-LR22 "Servicio Mantención Áreas Verdes comuna de Pitrufrquén". *Medio Ambiente*.
 - 6.3.- Aprobación para que señora alcaldesa firme contrato por licitación pública ID 3708-32-LR22 "Construcción Refugios Peatonales Rurales, Pitrufrquén". *SECPLAN*
 - 6.4.- Aprobación modificación presupuestaria al Cuerpo de Bomberos de Pitrufrquén, por un monto de M\$ 4.800.- *DAF*.
 - 6.5.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.
 - a.- De Dirección de Riesgos de Desastres, sobre el Plan Comunal de Acción.
- 7.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 041 DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, saluda a los Sres. (as) Concejales, a los funcionarios municipales presentes, a toda la gente que se empieza conectar a las redes sociales de la municipalidad.

Somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 041 de fecha 16 de agosto de 2022.





* Concejal Sr. Pedro Lizama, saluda en forma especial a la Presidente del Concejo, a don Osvaldo Villarroel, a la Secretaria de los concejales, a cada uno de los funcionarios municipales, a sus colegas concejales, a quienes están grabando esta sesión de concejo en vivo, y por supuesto a quienes están viendo este concejo por las redes sociales. Aprueba el Acta N° 041.2022.

* Concejal Sr. Felipe Barril, saluda a la Sra. Presidente, saluda a los funcionarios municipales presentes, al Ministro de fe, a la secretaria de los concejales, y a todas las personas que están cubriendo esta sesión de concejo ordinario, a la gente del sector del campo, y a sus colegas concejales. Envía también un afectuoso saludo de condolencias al Liceo de Ciencias y Humanidades por la partida del profesor de muchos años de trayectoria, fue su profesor don Víctor Pérez Poza. Aprueba la Sesión Ordinaria N° 041 de 2022.

* Concejal Srta. Valeria Brun, saluda formalmente a cada miembro de este honorable concejo, saluda los funcionarios municipales presentes, al medio de comunicaciones que está a cargo de la transmisión de este concejo y quienes están viendo la transmisión de esta sesión. Se suma al saludo por el fallecimiento del profesor Víctor Pérez, quien también fue su profesor y lamenta profundamente su partida. Aprueba el acta de Sesión Ordinaria N° 041.2022.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, saluda muy cordialmente a cada uno de los miembros de este concejo, a los funcionarios municipales, a los jóvenes a cargo de la transmisión, al Secretario Municipal, y secretaria del concejo, se suma a las condolencias a la comunidad educativa por el profesor Víctor Pérez, también fue alumna del Liceo de Ciencias y Humanidades, sin más, aprueba el acta de Sesión Ordinaria N° 041.2022.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, saluda formalmente a la presidente, a los funcionarios municipales, y a la gente que se está viendo esta transmisión del concejo, se adhiere a las condolencias, no fue su alumna, pero siendo de Pitrufoquén es muy difícil no conocer a profesores con tremenda trayectoria y sobre de todo de un liceo tan importante como es Liceo de Ciencias y Humanidades, aprueba el acta N° 041.2022.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, saluda a la presidente formalmente, al cuerpo de concejales, a los directores de departamento, al Secretario y ministro de fe. Se adhiere a las condolencias para el Liceo de Ciencias y Humanidades por la lamentable pérdida del profesor Víctor Pérez, quien fue su profesor en aquellos tiempos. Habiendo dado lectura al acta N° 041/2022, la aprueba.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero Inzunza, aprueba acta de sesión ordinaria N° 041.2022. y se suma a las condolencias para el Liceo de Ciencias y Humanidades, por el fallecimiento de don Víctor Pérez, a quien pudo conocer cuando fue estudiante.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 271** del presente periodo, **que Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 041 del 16.08.2022, sin observaciones.**

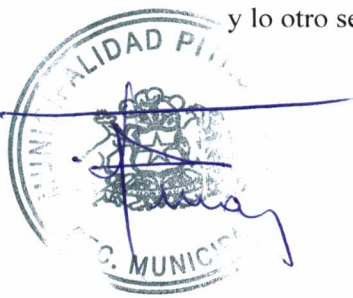
2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- Solicitud ingresada con fecha 23 de agosto de 2022, de Sra. Mariela Torres Muñoz, presidente de la Junta de vecinos N° 3 Población Alta, junto con saludar envió carta a petición de 10 vecinos que de una u otra manera se ven afectados por el estacionamiento de camiones estacionados en calle Patricio Lynch entre las avenidas de Fco. Bilbao con Barros Arana, ya que por esta cuadra tiene el recorrido los buses intercomunales, los cuales nos ha costado años que aceptaran circular por esta cuadra.

Además, se suma la poca visibilidad al salir de algunas casas con sus vehículos ya que por ser tan grandes no se ve bien el tránsito de la calle, sumado los tacos de cada día que se provocan en el horario de entrada y salida de los colegios Leonardo Da Vinci y Jardín Educere.

No siendo la intención de hacer un mal a nadie, esperamos solamente llegar a una solución.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero informa que esta petición de la junta de vecinos Población Alta lo verán con la unidad de tránsito para ver la posibilidad de instalar señalética y lo otro sería que Carabineros pueda cursar las infracciones.





2.2.- Ord. N° 144 de fecha 28 de junio de 2022, del Director Regional del Servicio Electoral Región de la Araucanía, Sr. Carlos Zurita Inostroza, en respuesta a oficio N° 675, del 08/06/2022 de la Municipalidad de Pitrufoquén.

En el ámbito de las funciones establecidas por la ley y en específico lo preceptuado en la Ley Orgánica N° 18.700, cuyo texto fue refundido, coordinado y sistematizado mediante DFL 2 del 6 de septiembre de 2017, le corresponde la preparación, realización, escrutinio y calificación de los plebiscitos y de las elecciones de presidente de la República y parlamentarios. Por extensión estas normas son aplicables con motivo de las elecciones de alcaldes y concejales a que se refiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

Que, conforme lo establece la citada Ley N° 18.695, las instancias de participación ciudadana se encuentran establecidas en el Título IV, párrafos 1° al 3°, y por tal razón, la decisión de realizarlas y la forma en que estas se llevaran a cabo corresponde ser determinadas por cada municipio.

En relación con los Plebiscitos comunales, debe estarse a lo preceptuado en el artículo 99 del Párrafo 3', de la Ley N° 18.695 y en particular lo indicado en el artículo 102, el cual señala lo siguiente:

"No podrá convocarse a plebiscito comunal durante el periodo comprendido entre los Ocho meses anteriores a cualquier elección popular y los dos meses siguientes a ella.

Tampoco podrán celebrarse plebiscitos comunales dentro del mismo año en que corresponda efectuar elecciones municipales, ni sobre un mismo asunto más de una vez durante el respectivo periodo alcaldicio.

El Servicio Electoral y las municipalidades se coordinarán para la programación y realización de los plebiscitos, previamente a su convocatoria."

De lo señalado en los puntos anteriores, se infiere que las municipalidades deben determinar las acciones referidas a la participación ciudadana en materias propias a la administración comunal, correspondiéndole al Servicio Electoral el cumplimiento de solo aquellas materias que la propia ley le mandata realizar.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita entregar una copia a cada concejal.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

- Sra. alcaldesa y presidente del concejo, doña Jacqueline Romero Inzunza, da a conocer las siguientes actividades desarrolladas desde el 16 al 22 de agosto de 2022.

3.1.- Reunión con seremi de economía, donde pudieron conversar respecto del fomento de la pesca recreativa, y de cómo apoyar a las PYMES de la comuna, a través de diferentes operativos que estamos coordinando.

3.2.- Municipalidad en terreno, sector galpones, se atendieron a varios vecinos con distintas necesidades, también atendió audiencias con equipo de Dideco, Unidad Vial y Jurídico.

3.3.- Reunión con Ferias Libres. Para trabajar en el tema de la ordenanza municipal.

3.4.- Reunión con Comité de Vivienda Ankatu, estuvieron viendo algunas problemáticas que tiene el comité y solicitar apoyo en el proceso de adquirir su vivienda propia.

3.5.- Ceremonia de cierre de programa tránsito para la vida independiente.

3.6.- Reunión con Club de Huasos Chanco Poniente, ellos quieren realizar actividades criollas el 17 de septiembre.

3.7.- Campeonato de Rugby, fue invitada por el Club Queltehue junto al equipo de deportes y las integrantes del Club de Rugby comunal en Temuco, a presenciar el partido entre Chile y Brasil, felicita a Queltehue por el trabajo.

3.8.- Reunión en GORE para solicitar el transporte subsidiado para el sector rural de Filoco Copihual, se reunió con el Jefe de División de Infraestructura y Transporte del Gobierno Regional, para solicitar la priorización del transporte para este sector. Acompañamos un archivo completo de antecedentes, relativos a las familias beneficiadas, estado del camino, y mapeo del trayecto desde el sector a la comuna de Pitrufoquén. Acompañada de las dirigentes, la Machi del sector. Se informó que el Ministerio de Transporte ya no tiene esta facultad fue traspasada al Gobierno regional.

3.9.- Reunión con Gerente de ISA don Felipe de la Maza, de la Concesionaria ISA Intervial, con Inspector Fiscal a cargo de toda la concesionaria, donde dieron a conocer los avances de los proyectos ejecutados en la comuna de Pitrufoquén de acuerdo con el siguiente detalle:





Obras	% de avance	Presupuesto
Iluminación Pasarelas, atravesos. Pasarela peatonal Chanco	88,5%	1841 UF
Modificación de señalización informativa calle Eleuterio Ramírez,	95,1%	346 UF
Calle de servicio sector puente Chada, lado poniente	99,5 %	4.011 UF
Paraderos lado oriente Chada	43,9%	5.922 UF
Construcción bahía de estacionamiento paradero de buses pasarela Pitrufoquén norte lado poniente	38,5%	2.705 UF
Paradero de buses y bahía de estacionamiento Pitrufoquén lado oriente	14,8%	944 UF
Instalación de cruce semaforizado y vallas peatonales en intersección enlace León Gallo lado oriente. Prontamente se comenzará a ejecutar, habrá problemas de tránsito, peor ya se empezó con una campaña informativa.	0%	3.600 millones (las obras comienzan en el mes de agosto de 2022)
Diseño geométrico intersección lado poniente calles León Gallo, Arturo Prat y Blanco Encalada	5,5%	138 Uf
Paradero de taxis y segregación peatonal, sector Pitrufoquén	43.7%	960
Atraveso peatonal estación Pitrufoquén lado oriente	0%	1270 millones (obras comienzan en el mes de agosto)
Puente Chada poniente	9,9%	5.823 UF

- De la misma forma hicimos presente la necesidad de poder intervenir aquellos espacios concesionados y que no están intervenidos, como áreas que se encuentran en la rotonda y en el atraveso de calle León Gallo. Se hizo esta solicitud, porque se van a hacer bastantes mejoramientos, pero le hizo saber la preocupación por la oscuridad del sector y solicito poder hacer un área verde. También solicitó instalar banderas para fiestas patrias en el puente.

- Además se solicitó la intervención del bandejón salida a Temuco, para generar una segunda vía de salida a la ruta 5 sur. Aquí pide paciencia porque se vienen varias intervenciones, además de la ejecución de veredas, espera que los vecinos puedan comprender, además se tendrá que cambiar la dirección de algunas calles. Espera reunirse con los concejales para informar respecto de estos trabajos.

3.10.- Reunión con Empresa VAC por proyecto de semaforización.

Estuvimos reunidos con la empresa VAC, que es la empresa que estará a cargo de realizar las obras de semaforización. En este punto les quiero pedir a los concejales y a los vecinos que nos están escuchando, que nos armemos de paciencia, porque se intervendrá el acceso a Pitrufoquén y la salida. De acuerdo con el mapa que se está proyectando.

3.11.- Tienda Solidaria en Villa La Paz: se realizó una tienda solidaria en el sector de Villa La Paz, actividad organizada por el programa jefas de hogar, una iniciativa muy linda, se dieron el trabajo de arreglar ropa, planchar, limpiar. Felicita a las funcionarias.

3.12.- Audiencias con funcionarios y usuarios en general.



3.13.- DEPARTAMENTO DE SALUD

- Inició de vacunación escolar: vacunas DTPa y VHP a cursos 1°, 4°, 5° y 8° básicos, en Colegio de Las Madres Dominicanas.
- Visita de directora del DSM, Patricia Muñoz a la Sede ProDesarrollo del sector Millahuin-Tres Esquinas, junto al Encargado del Programa Dental del DSM, Saúl Saavedra, en donde se entrevistan con socia del Comité ProDesarrollo del sector Millahuin-Tres Esquinas, la Sra. Inelia Olave, para revisar las condiciones en que se encuentra el recinto, para ver factibilidad de ser usado como lugar de atención dental.
- Vacunación Escolar DTPa y VHP a cursos 1°, 4°, 5° y 8° básicos, en Escuela Juan Bautista Chesta y Escuela Las Américas.
- Reforzamiento Vacunación Covid-19, Influenza, en vacunatorio del Cesfam, de 17:00 a 20:30 horas.
- Vacunación Escolar DTPa y VHP a cursos 1°, 4°, 5° y 8° básicos, Colegio Adventista.
- CECOSF, realiza jornada de educación a los adultos mayores que semanalmente participan en el “Taller de Autocuidado de Personas Mayores Bienestar y Salud”, del Programa del Adulto Mayor de DIDECO, que estuvo enmarcada en el Mes del Corazón.
- Agrupación “Amigos del CECOSF”, realiza bazar en dependencias del CECOSF.
- Directora del DSM, Patricia Muñoz, expone ante Comisión del Salud del Concejo Municipal sobre reforma de universalización de la atención primaria de salud.
- CESFAM, realiza ensayo sobre puesta en marcha del Plan “Poli de Choque”, cuyo objetivo es contar con más horas disponibles de morbilidad debido al alza de solicitudes de atención médica.
- Reforzamiento vacunación Covid -19 e Influenza, en vacunatorio del Cesfam, de 09:00 a 14:00 horas.
- Operativo PCR a domicilio a través de barrido territorial realizado por móvil de la Seremi de Salud en coordinación con Epidemiología del DSM, en sector Villa Los Ríos: cuadrante entre Río Cautín, Balmaceda, Río Toltén.
- CESFAM, puesta en marcha del Plan “Poli de Choque”, para aumentar horas de atención de morbilidad.
- Delegación del DSM, visitan proyecto de Implementación de la Estrategia de Acceso Universal de Salud a través del Modelo de Consultorio General Rural Intercultural de Itropulli, comuna de Paillaco, Región de Los Ríos. En el marco de la visita de la Ministra de Salud, Dra. María Begoña Yarza, con quien se realizan acercamientos con el fin de potenciar la salud rural comunal.

3.14.- DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Programa Habilidades Para la Vida

- Talleres preventivos con estudiantes del Establecimiento Madres Dominicanas.
- Talleres estudiantes del Establecimiento Los Galpones, con cursos de 7° y 8°.
- Talleres con estudiantes del Establecimiento Los Galpones, con cursos de 5° y 6°.
- Talleres con estudiantes de Liceo La Frontera, con estudiantes de 5°.
- Difusión concurso de prevención del suicidio junto a Red de Infancia y Programa Espacios Amigables. Además, se realizará una Feria Educativa el 9 de septiembre de 10: a 12:30 hrs. En la Plaza de Armas Pedro Montt.
- Se trabaja en convenio de desempeño Escuela Juan Bautista Chesta. Presentación a Consejo Escolar, (Carolina García).
- Reunión Chile Crece Contigo, (Daniela Ali).
- Visita jardines infantiles Eluney y Pichi Keche, (Daniela Ali).
- Se realizan reuniones de coordinación para desarrollo de actividades programas anualmente, para lo cual se trabaja en el fortalecimiento del trabajo en red, (Maribel Alarcón).
- Compendio actividades fiestas patrias en establecimientos educacionales de la comuna, (Miguel Estrada).
- Participación del operativo alcaldesa en terreno en donde se asiste con la atención de apoyo en nivelación de estudios continuidad y fines laborales, (Ana Sabugo, Omar Carrasco).
- Consejo escolar extraordinario con comunidad Juan Bautista Chesta donde se socializan aspectos esenciales para la toma de decisiones en cuanto al perfil del nuevo Director o Directora, la comunidad solicita hasta el martes 30, para una adecuada bajada a los demás agentes del EE, (Carolina García).





- Se replica información valiosa sobre los PIE con las comunidades escolares: Ingresos excepcionales, textos brailes, ajustes de personal, (Carolina García).
- Se organiza PADEM 2023 en reunión equipo ADE.
- Reunión Regional Actividad Física Auditorio SECREDOC, (Miguel Estrada).
- Reunión PADEM equipo ADE, (Miguel Estrada).

Infraestructura

- Reunión Jardín Paso a Pasito evaluación y plan de mitigación proyecto de conservación.
- Acta de apertura de licitaciones conservación Jardín Mi Pequeño Tesoro y Jardín La Oruguita.
- Presupuesto mejoramiento cierre Escuela las Américas.
- Cálculo de presupuesto mejoramiento cocina Escuela Unión Latinoamericana.
- Planimetría jardín Pichi Keche.
- Trabajos menores en distintos establecimientos.
- Mejoramiento iluminación Escuela las Américas.
- Mejoramiento iluminación escuela Juan Bautista Chesta.
- Aplicación de pintura fachada Escuela de Chada.
- Limpieza de canaletas y combustión lenta Escuela de Chada.

Liceo Bicentenario de Ciencias y Humanidades

- Toda la Semana: Exposición “Semana Artística” en las dependencias del E.E
- Estudiantes de octavos años básicos, se convirtieron en “liceanos por 1 día”, participando de actividades cotidianas de los liceanos y recorriendo las nuevas dependencias del recinto. Asisten delegaciones de Escuela Las Américas, El Esfuerzo, Juan Bautista Chesta, Nuevo Horizonte y Unión Latinoamericana.

Liceo La Frontera de Comuy

- Participación de la Orquesta de Cámara a Concierto y Clase Magistral de Jazz, realizado por la Escuela de Música Ángel Piana en la Biblioteca Municipal.

Esc. Reserva Forestal Mahuidanche

- Celebración Mes de la Niñez por medio de Dideco bajo O.P.D y el Programa Chile Crece Contigo. En donde participaron estudiantes del establecimiento, los párvulos del Jardín Los Grillitos, como también niñas y niños del sector.

Escuela Unión Latinoamericana

- Participación delegación del Taller de Gimnasia Rítmica del colegio en el “Primer Campeonato de Gimnasia Rítmica Club Küyen Karawe”. En donde participaron estudiantes y también el Taller Municipal Club Aneley.

Logrando entre las estudiantes los siguientes resultados:

Categoría Mini Escolar

1er. Lugar Sofía Garrido, (ULA).

Categoría Preinfantil Escolar

2do. Lugar Fernanda Mendoza, (Club Aneley).

3er. Lugar Leonor Flores, (Club Aneley).

Categoría Infantil Escolar

2do. Lugar Valentina Molina, (Club Aneley).

3er. Lugar Catalina López, (Ula).

Categoría Todo Competidor Escolar

1er. Lugar Amaralis Pérez, (Club Aneley).

2do. Lugar Isidora Salazar, (Club Aneley).

Categoría Preinfantil C

2do. Lugar Emilia Aguirre, (ULA).

Escuela Nuevo Horizonte Millahuin Bajo

- Jueves 18: Celebración Mes de la Niñez por medio de Dideco bajo O.P.D y el Programa Chile Crece Contigo. En donde participaron estudiantes del establecimiento, y los párvulos del Jardín PMI La Gotita.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

No hay.





5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

5.1.- Aprobación de los costos de operación y mantención Proyecto Construcción Sala de procesos Newen Berries, Pitrufoquén, Pitrufoquén. ID Línea PMU emergencia, SUBDERE. SECPLAN.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, este es un proyecto que fue elaborado por la Corporación de Desarrollo, se trata de una sala de procesos y la misión es subirlo a la plataforma de la Subdere, entiende que este punto se vio en comisión del concejo.

- Secplan Sr. Cristian Sánchez, como menciona la alcaldesa, se solicita la aprobación de los costos de operación y mantención del Proyecto Construcción Sala de Procesos Newen Berries, de un monto de \$167.500 mensuales y de \$ 2.010.000 anuales. Es una sala de procesos que no incorpora una sala de frío dado que ellos ya cuentan con una, y además esta sectorizado en tres etapas para la selección de la fruta, el proyecto fue generado por la Corporación y la municipalidad realizó algunas observaciones pequeñas, como accesibilidad universal, ellos respondieron super rápido y ahora solo hay que subsanar una observación de la Subdere para luego subir a la plataforma, el proyecto total es de \$71.000.0000 aproximadamente.

Sra. Presidente Sra. Jacqueline Romero, habiéndose analizado, somete a votación de los Concejales los costos de operación y mantención para la sala de procesos Newen Berries.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, felicita al Secplan por el trabajo que están realizando y en forma especial a los dirigentes que han estado trabajando por bastante tiempo, cuando uno ve el empeño de las personas solo queda felicitar y agradecer el aporte del municipio, aprueba.

* Concejal Sr. Felipe Barril, con el Secplan estuvieron evaluando este aspecto importante, por tanto, como concejal aprueba.

* Concejal Srta. Valeria Brun, aprueba.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, comenta que es una cooperativa a nivel comunal, no solo del sector, los fondos vienen desde la Subdere, también es una instalación que contara con accesibilidad universal y además lo que recalca el Secplan que ya cuentan con una sala de frío por lo que sería una construcción aledaña en dependencia de la parcela municipal, no le queda más que felicitar a la Cooperativa Newen Berries y desearles todo el éxito. Aprueba.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, conoce a esta Cooperativa hace muchos años, así que un nuevo logro para ellos es un gran avance y también para la comuna, incluye a todos quienes son parte de la cooperativa van a disfrutar de este nuevo emplazamiento para mejorar sus productos y entrar en la competencia, optar a la importación, felicita a la cooperativa y al equipo municipal, aprueba.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, se realizó una reunión de trabajo con don Cristian Sánchez que fue muy amena, muy instructiva, no conocía a Newen Berries, no sabía que están ubicados en la parcela municipal, así que agradece la retroalimentación respecto de esta empresa, sin reparo aprueba.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, por su parte también aprueba, es un proyecto que solicitaron a la Corporación Regional de Desarrollo, siempre se necesitan proyectos para la comuna y se eligió a esta cooperativa que llevan bastante tiempo y son muy unidos, espera que salga todo bien.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 272** del presente periodo, **que Aprueba los costos de operación y mantención Proyecto Construcción Sala de procesos Newen Berries, Pitrufoquén, Pitrufoquén. ID Línea PMU emergencia, SUBDERE, por la suma de \$ 2.010.000 anuales.**

6.- ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Aprobación ampliación de plazo comodato existente con el Cuerpo de Bomberos Pitrufoquén, por terrenos ubicados en sector de Polul.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, habiendo sido analizado por el cuerpo de concejales, solicita su pronunciamiento.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, al respecto, señala que no hay duda de que este concejo siempre estará respaldando a Bomberos, a todas sus brigadas, ellos cuidan a la comunidad y la protegen, con mucho cariño aprueba por 25 años.





- * Concejal Sr. Felipe Barril, lo mismo que indica el concejal Lizama, y si de los concejales depende, aprueba por 25 años.
- * Concejal Srta. Valeria Brun, se sostuvo una reunión en la mañana donde el profesional de la unidad jurídica expuso extensamente los aspectos de este comodato, en atención a eso, aprueba por 25 años.
- * Concejal Srta. Roxana San Martin, este comodato tiene un plazo de 25 años, lo que permite optar al fondo nacional de bomberos a un cuartel nuevo o modificar o ampliar, muy contenta por la iniciativa y que se pueda llevar a cabo prontamente porque es un sector que ante un incendio se vería muy afectado. Aprueba por 25 años.
- * Concejal Sra. Amelia Riquelme, un poco de historia, este comodato viene del año 2013 y no les alcanzaba el tiempo para postular a hacer un cuartel, como es un beneficio para la comunidad del sector de Polul, aprueba por 25 años.
- * Concejal Sr. Lorenzo Silva, como dijo la concejal Brun, se vio este comodato, les faltaba más años para poder postular a un proyecto, aprueba, por 25 años.
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba por 25 años.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 273** del presente periodo, **que Aprueba ampliación de plazo comodato existente con el Cuerpo de Bomberos Pitrufoquén, por terrenos ubicados en sector de Polul, por 25 años, renovables.**

6.2.- Aprobación para que señora alcaldesa firme contrato por licitación pública ID 3708-32-LR22 “Servicio Mantenimiento Áreas Verdes comuna de Pitrufoquén”. Medio Ambiente.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, sugiere posponer este punto y para el día jueves en una sesión extraordinaria, para que el concejo tenga tiempo y analice la materia.
- * Concejal Sr. Pedro Lizama, somos los representantes de la comunidad ante este caso los trabajadores de la empresa se han acercado a los concejales preocupados por lo que están viviendo y en ese contexto han acordado hacer una reunión para ver las condiciones de trabajo y ver la parte técnica de este convenio.
- * Concejal Sr. Felipe Barril, si esto va a traer mayor conocimiento en una materia importante aprobar, le parece prudente de parte la alcaldesa y concejales generar otra reunión, aprueba.
- * Concejal Srta. Valeria Brun, aprueba.
- * Concejal Srta. Roxana San Martin, aprueba.
- * Concejal Sra. Amelia Riquelme, señala que faltaron antecedentes y está de acuerdo en posponer y hacer la reunión el día jueves 25 de agosto, a las 15:00 horas.
- * Concejal Sr. Lorenzo Silva, efectivamente se realizó una reunión con el jefe de medio ambiente, donde se entregaron algunos antecedentes, pero no quedaron conforme en algunas situaciones, faltaron antecedentes, más información, mayor coordinación, recibieron hoy a las 12:00 horas las bases, y solicita antes del concejo extraordinario reunirse con el encargado para realizar un análisis más profundo.
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba realizar concejo extraordinario para el día jueves.
- * Así se aprueba generar una reunión de concejo extraordinario para llevar a votación la firma de contrato por licitación pública ID 3708-32-LR22 “Servicio Mantenimiento Áreas Verdes comuna de Pitrufoquén” el jueves 25 de agosto del año en curso a las 19,00 horas.

6.3.- Aprobación para que señora alcaldesa firme contrato por licitación pública ID 3708-32-LR22 “Construcción Refugios Peatonales Rurales, Pitrufoquén”. SECPLAN

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, esta materia también se analizó por parte de los señores concejales en reunión de trabajo, solicita le pronunciamiento.
- Secplan Sr. Cristian Sánchez, corresponde a 7 refugios peatonales que se van a ejecutar en Puraquina, Tres Esquinas, Balsa Coipue, Carilafquén, Segunda Faja, en Huallizada, Cruce Nueva Etruria. Hay que mencionar que es una licitación privada porque el primer llamado no se presentaron oferentes, se hizo la invitación a empresas de la comuna para poder postular y llegaron dos empresas que son:
 - Constructora JYM Limitada
 - Pedro Valdés Espinoza.





Ambas empresas son admisibles para la adjudicación, siendo adjudicada a Pedro Elvin Valdés Espinoza, con una puntuación de 79,74 puntos. Se consideran luminarias solares, ubicadas al exterior y al interior de los refugios peatonales, las luminarias son con sensores de movimiento. La idea como administración es seguir postulando a estos refugios peatonales para el recambio en toda la comuna.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, en primer lugar, destacar el trabajo que está haciendo el Secplan, y por la preocupación del sector rural, refugios peatonales modernos, con luminarias y sensores de movimiento, por lo tanto, la mentalidad de la gestión es muy buena. Mejorando la calidad de vida que los adultos y niños de cada sector. Felicita la iniciativa y aprueba.

* Concejal Sr. Felipe Barril, le llama la atención el traslado tecnológico del sector urbano al sector rural, como dice su colega Lizama estas luminarias son muy novedosas, es un logro muy importante para estos sectores muy alejados, muy complejos y que vienen a mejorar la seguridad y calidad de vida de ellos vecinos, aprueba.

* Concejal Srta. Valeria Brun, agradece el trabajo previo con el profesional, donde expuso el proyecto en cuestión, y como señalan sus colegas es un gran avance para el sector rural, que las gestiones no solo son para el sector urbano también se considera el sector rural que generalmente tiene una desprotección de las administraciones, felicita el trabajo de Secplan, aprueba.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, se suma a las palabras de sus colegas por llevar más posibilidades de seguridad a los sectores rurales, siempre como lo explicaba su colega Brun, siempre es más alejado llevar beneficios al sector rural, sin más, aprueba.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, felicita al equipo Secplan de llevar la tecnología a los sectores rurales acercando a la comunidad y a la seguridad en los sectores rurales donde escasea el alumbrado y además cuidando el medio ambiente. Aprueba.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, no hay que felicitar al profesional por el trabajo que tiene que hacer, pero sí a la administración porque se ha preocupado por lo urbano y por rural, destaca los proyectos que Secplan está realizando, siempre han solicitado que sea pareja para todos los sectores. Aprueba.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

* Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 273** del presente periodo, **que Aprueba para que señora alcaldesa firme contrato por licitación pública ID 3708-32-LR22 "Construcción Refugios Peatonales Rurales, Pitrufoquén" con don Pedro Valdés Espinoza.**

6.4.- Aprobación modificación presupuestaria al Cuerpo de Bomberos de Pitrufoquén, por un monto de M\$ 4.800.- DAF.

- DAF Srta. Mónica Rivera Vargas, en la mañana se analizó la modificación del cuerpo de bomberos por M\$ 4.800.-

- Se disminuye ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIALES, SOFWARES Y COMPUTADORES

- Se aumenta ADQUISICIÓN DE MATERIAL MENOR

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los señores concejales.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, felicita y agradece a bomberos por lo que hacen por la comunidad, siempre han estado a disposición para los requerimientos de bomberos, así que 100% aprobado.

* Concejal Sr. Felipe Barril, hoy en la mañana la profesional que recién expuso entregó datos relevantes de esta modificación al proyecto de subvención de bomberos, como concejal todo el apoyo, aprueba sin reparo.

* Concejal Srta. Valeria Brun, este tema lo vieron en la mañana como dijo la profesional de finanzas, como previamente se estudió, aprueba.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, recalcar que es un cambio de ítem, es un dinero que ya posee bomberos a través de una subvención, solo se realiza una modificación de ítem, aprueba.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, efectivamente como lo han señalado todos, se trabajó en la mañana y como es un cambio de ítem, no hay más que aprobar.





* Concejal Sr. Lorenzo Silva, recalcar a la comunidad que esto ya lo trabajaron y se trata de un cambio de ítem, aprueba.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

* Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 274** del presente periodo, **que Aprueba modificación presupuestaria al Cuerpo de Bomberos de Pitrufquén, por un monto de M\$ 4.800.-**

6.5.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.

a.- De Dirección de Riesgos de Desastres, sobre el Plan Comunal de Acción.

- Ordinario Interno N° 01 de fecha 22 de agosto de 2022, con relación al diseño y confección del plan de emergencia comunal.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita que se realice una reunión de comisión para que se analice el informe entregado.

7.- INCIDENTES

7.1.- Concejal Sr. Pedro Lizama:

* Agradece y felicita por los trabajos realizados en calle Camino a Toltén, donde vio a la alcaldesa encabezando los trabajos, agradece su disposición, agrega que no se había podido hacer antes por el mal tiempo.

* En segundo lugar solicita una ayuda, detrás del Lily donde se hacen actividades y donde entrenan los jóvenes del rugby, solicita que se pueda cortar el pasto.

7.2.- Concejal Sr. Felipe Barril:

* En primer lugar felicita a la administración y a algunos departamentos por propiciar que la tecnología llegue al sector rural en base de distintos formatos, aportes estatales, como el que se vio recién vieron el proyecto de refugios peatonales con la tecnología con luminaria led, siendo equitativos con los sectores costa y cordillera.

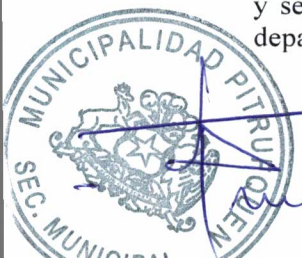
* Consulta a la directora de Salud sobre lo que sucedió con el programa ADOM muchos vecinos están muy preocupados por el termino de este programa, ver cuáles son los motivos por que finaliza este programa para responder a los vecinos.

* Fue al CESFAM el jueves durante la noche y se encontró con muchos vecinos que se iban retirando porque el establecimiento estaba cerrado, siendo que el CESFAM funciona hasta las 00:00, hizo las consultas con el joven de portería y le dice que el Cesfam funciona hasta las 24:00 horas, sin embargo el medico estaba solo y fue quien mando a cerrar las puertas. Por sentido común se entiende, porque si está solo el médico y hay mucha demanda no dará abasto. Funcionarios decían que las comunas aleñañas y servicios de salud incluyendo muchas veces al hospital, envían a las personas al CESFAM, pero le gustaría saber que se puede hacer, que está pasando, porque la gente del campo viene a atenderse en el Cesfam y que tengan que devolverse porque las puertas del Cesfam están cerradas, porque está colapsado. Le llamo bastante la atención y piensa que como autoridades deben ser garante para que las personas puedan recibir atención médica, no es una materia fácil, pero algo deben hacer y se une a todas las fuerzas para que esto tenga una solución efectiva, y no quedar como autoridades y alcaldesa sin a hacer nada, sabe que se están haciendo arreglos, pero esto sigue pasando.

* Cita a reunión de trabajo al director de Tránsito para evaluar algunos aspectos viales de la comuna, necesita ver varios aspectos, más aún cuando comienza el tiempo bueno, y la comuna comienza a tener un flujo vehicular alto.

* Varias personas le han consultado por ripio y desde la municipalidad, refieren que no hay insumos al respecto, sin embargo, ha visto camiones municipales con insumo, desconoce el destino de esos camiones, pero a la gente le genera inmediatamente la duda.

* En otro aspecto, en torno al equipo de operaciones que en el concejo anterior también hizo referencia, ha visto que se han dedicado en varias ocasiones a realizar labores de ayuda social (arreglos de casas, otros), que por supuesto cuando la demanda lo exige es menester generar, pese a que estas personas no están contratadas para ello, su contrato es netamente municipal, y se estaría haciendo mal uso de este equipo, y la idea es que no se saque provecho de departamentos ajenos o que este fuera de su contrato.





Por lo antes vertido, y como concejal de la comuna de Pitrufrquén y representante de la comuna de Pitrufrquén, solicita el contrato de la licitación, ya que cada vez que se aprueba un contrato de licitación, viene acompañado de bases técnicas, por lo mismo necesita el contrato de la licitación y las bases técnicas y administrativas, que tiene que ver con las labores que el personal de operaciones desarrolla y que está estipulado en la relación contractual, para ver la labores que están realizando, y por lo mismo solicita al Departamento de Medio Ambiente un informe sobre las actividades del equipo de operaciones.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, se le entregaran las bases al concejal, es una empresa externa, y que por lo demás se están preparando las nuevas bases.

- El tema de la ADOM es un tema muy complejo, porque estos recursos llegaron por covid-19, y resulta que del ministerio ya no están llegando recursos para este programa, hay gente que necesita este programa, pero están en una encrucijada porque a través del per cápita tampoco pueden sacar recursos, solicita a la Directora de Salud explicar las acciones que se van a tomar, pero tampoco comprometerse fuertemente o decir que se van a conseguir los recursos, no se puede, se han hecho gestiones, pero esto no es salud primaria es netamente competencia del hospital, y se ha tenido que cubrir esta necesidad, se tuvo que hacer para visitar los casos Covid-19 y se fue quedando el programa, pero el problema es que ahora no llegan recursos de nivel central, no puede asegurar nada, sería vender humo, el hospital tiene sus obligaciones, la salud primaria también tiene sus obligaciones y se ha hecho más de lo que corresponde, es un cuello de botella que se ha hecho sentir.

- Lo mismo con el SAPU, se tiene que atender gente de otras comunas y no está la capacidad, por eso se está realizando el Poli choque, para que la gente no reclame que no le contestan, y lo otro es que cuesta encontrar médicos, paramédicos.

- Solicita autorización para que pueda dar respuesta la directora del Departamento de Salud.

* Sres. (as) concejales autorizan.

- Directora del Departamento de Salud, Sra. Patricia Muñoz, tal como lo ha explicado la Sra. Alcaldesa muy claramente, la estrategia ADOM si bien es cierto no es un programa en sí, ya que es parte de un programa, como apoyo a la gestión local (AGL), de la pandemia, por lo tanto la gente que se ha contratado se ha ido disminuyendo, como se informó en el mes de marzo donde explico que la proyección de estos recursos les habían dicho que era hasta septiembre, quien habla por petición de la alcaldesa hizo un acercamiento al Servicio de Salud, servicio que sostuvo una reunión con el Ministerio de Salud la semana antes pasada que se suspendió y que la reunión sería esta semana para ver si seguían estos recursos de la estrategia ADOM, hoy día la ministra se supone que está en Temuco viendo otros programas y lo más probable que en la reunión que tiene el día jueves en Temuco, se entregará información sobre la situación de ADOM. Recordar que si bien es cierto la estrategia tiene relación con los pacientes que han sido dados de alta, como bien se conoce que muchas personas estuvieron hospitalizadas, con ventilador, por lo tanto hubo que enfocar la atención en rehabilitar a todos estos pacientes, los recursos estaban proyectados hasta el 15 de agosto y se extendió los contratos a los funcionarios hasta el 30 de agosto a petición de la alcaldesa, por tanto se está trabajando con eso y el día jueves tendrá noticias más clara respecto hasta cuanto tiempo va estar el programa. Pero también como lo dijo la alcaldesa, se debe ser responsables con los recursos, y también evidencio la posibilidad de reforzar el equipo de atención de postrados que es una necesidad de la comuna, también le peticionó la posibilidad gestionar los recursos AGL para el año 2023.

Respecto de la atención del SAPU, para reforzar lo que señalo la alcaldesa, el jueves el médico estaba atendiendo solo a esa hora, lo llamo y le dijo que no se podía cerrar las puertas, inmediatamente le solcito a la Srta. Katherine Troncoso, subdirectora Clínica, encargada de supervisar los CRAPS que acudiera al Cesfam para ver la situación, fue con la Srta. Eliana Setien a supervisar y en espera envió los pantallazos al administrador municipal, también a la alcaldesa, había 50 personas. A lo imposible, no están obligados, se hace lo que se puede, no solo atienden a la comuna, sino también de las comunas aledañas, y la Directora del Cesfam igual se comunicó con el urgenciólogo del hospital, porque están enviado y lo dice responsablemente, pacientes de la urgencia del hospital a la urgencia del Cesfam, y esa es la realidad, el Cesfam está cerca de un Hospital NODO donde ese día, no está muy segura, según lo que manifestó la Directora del Cesfam, hubo un accidente y estaban con muchas horas de espera. El SAPU de acuerdo con el convenio debe atender desde las 17:00 horas hasta las 00:00 horas de la noche, así que la subdirectora rápida y eficientemente gestiono





horas, porque había personas que no estaban tan complicadas, que era de morbilidad y se derivó para el viernes, que justamente era el primer día de poli choque se pudo atender a esos pacientes. El convenio del SAPU es con un solo médico y como administración se ha ido abordando con otros y con otras estrategias AGL, apoyos con un segundo médico por algunas horas, esa gestión se realizó en abril.

- Se está haciendo muy difícil conseguir médicos, se entrevistó con un médico que trabaja en el SAR del Miraflores de Temuco y este le comentó que en general el servicio de salud tiene problemas para conseguir médicos y la oferta también está relacionada con los recursos que le envía el Ministerio de Salud.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, espera que en esta gestión les vaya bien, porque el equipo es bueno, independiente, la gente lo necesita, pero si no se tienen los recursos como seguir manteniendo este programa. Así que también solicita a los concejales de gobierno que puedan ayudar a hacer las gestiones.

7.3.- Concejal Srta. Valeria Brun:

* Solicita información sobre las mejoras del alumbrado del pasaje San Lucas.

* Lo otro es que le consultan por redes sociales, que hay sobre los desechos de construcción domiciliario.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, sobre los escombros, como bien saben existe un precio para el retiro de escombros, la gente que necesita retiro de escombros, ramas, tiene que venir a la municipalidad al Departamento de Obras, un funcionario va a terreno, cubica, y se hace el retiro de los escombros, pero deben cancelar 0.05 UTM. Está estipulado en la ordenanza de escombros que se trabajó.

7.4.- Concejal Srta. Roxana San Martín:

* Solicita aumentar la fiscalización para verificar que la empresa PAISARC este otorgando a los trabajadores las condiciones laborales adecuadas, la entrega de ornamentación, la mantención de la maquinaria, la ropa, los zapatos y el cumplimiento en general de lo pactado en el trato directo.

* La semana pasada se refirió a una campaña solidaria, se solicita si se puede brindar alguna colación para los voluntarios DKMS para este sábado debido a lo extenso de la jornada, son 24 voluntarios que van a estar desde las 11:30 horas hasta las 18:30 horas. Esta campaña es en favor de Brunito de 5 años, de nuestra comuna, que está luchando contra una aplasia medular (cáncer a la sangre). Su oportunidad de vivir es mediante un trasplante de médula ósea con un donante compatible.

* El próximo sábado 27 de agosto, se realizará una búsqueda de posibles donantes compatibles, entre las 11:30 y las 18:30 horas, en el Centro Cultural Municipal, organizado por la Fundación DKMS y familiares del pequeño.

* Esta búsqueda se realiza a través de un examen que consiste en una muestra de saliva que será enviada al laboratorio DKMS, para ver si es compatible con Brunito u otro paciente de la fundación que lo pueda necesitar.

Para registrarse como potencial donante se debe tener entre 18 a 55 años, y con residencia en Chile.

* Hace un tiempo atrás, el año pasado en invierno, había un caballero que estaba en situación de abandono, que ingresó al hospital porque estaba con escara expuesta, después de estar hospitalizado un largo tiempo pasó a estar interno en el hogar de Comuy. El cual estaba siendo financiado por familiares, quienes no han cancelado los \$500.000 mensuales (pensión básica más un aporte familiar), y el caballero debería dejar el hogar el 25 de septiembre. Hay una sobrina que está ayudando, se solicita ver desde adulto mayor que se puede hacer o como gestionar un hogar donde se pueda internar con la pensión básica solidaria. Se informa que se rebajó la mensualidad a \$ 320.000, solicita ver una ayuda social mientras se soluciona y través de jurídico ver la responsabilidad de la familia.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, hay que verlo con jurídico, primero si hay una familia son ellos quienes deben hacerse responsable, pasa en muchos casos que esa responsabilidad se pasa a los municipios u otros organismos.



* Camino vecinal en el sector de Chada, es un camino vecinal, pero cuando llueve la gente no puede pasar, es imposible tanto ingresar como salir ya que se inunda todo, además es muy angosto por las malezas. Dejará el contacto de la persona para coordinar.

7.5.- Concejal Sra. Amelia Riquelme:

* Comienza con sus incidentes repitiendo una solicitud que ha hecho muchas veces su colega Lorenzo Silva, que tiene que ver con la calle de servicio Chanco Poniente, respecto de los eventos que hay en esa calle, además de la falta de luminarias, transita mucha gente, además es una alternativa para sacar la vuelta al camino a Toltén.

* Hay grupos de adultos mayores con los cuales ha conversado, a veces no entienden, no escuchan o no tienen la posibilidad de las redes sociales, hay algunos que quedaron fuera de la programación de la fiesta patrias, la pregunta es para el Dideco, si se cerró ese calendario de fiestas patrias o queda alguna posibilidad para que estos grupos de adultos mayores puedan inscribir sus actividades?

- Dideco Sr. Erwin Sanhueza, manifiesta que todavía no se cierra el calendario porque se comprometió en comisión que al 25 de agosto se cerraría, se han repartido fichas por todos los sectores, pero también hay gente que no tiene acceso a redes sociales o no se comunican, si tiene los datos de esos grupos de adultos mayores, que se los pueda enviar directamente.

* Continúa concejal Sra. Riquelme, comunicando que se ha visto en el último tiempo a través de las redes sociales que las comunas aledañas a Pitrufoquén, como Freire, Gorbea, Temuco ya firmaron el convenio de gas a precio justo, quisiera saber, aunque queda poco tiempo de invierno, pero hace frío hasta octubre, cuanto tiempo más seguirán esperando para firmarlo, lo ha conversado con otras comunas, otros Dideco que tiene la suerte de conocer y le comentan que ya se firmó el convenio, entonces consulta que más se está esperando.

- Dideco Sr. Erwin Sanhueza, responde que se sostuvo conversaciones con empresas que están integradas en este convenio, se conversó internamente, se envió un convenio tipo, se revisó a través de la unidad jurídica y se sugirieron algunos cambios, se avisó a la empresa para que se subsanaran y ver la posibilidad de llegar a un acuerdo, para proceder a firmar. Ayer se comunicó con la empresa, por unas consultas que le hicieron y la empresa está esperando que la Municipalidad firme el convenio, así que esta semana espera dejar coordinado el convenio para que se haga el descuento que es aproximadamente de \$ 9.000 por cilindros de 15 kilos.

* Continúa Concejal Sra. Amelia Riquelme, el cilindro esta casi a 29.000, quedaría en \$20.000 eso sería una tremenda ayuda sobre todo para los adultos mayores que viven con pensiones que ya saben todos. Entonces pide a la presidente acelerar este proceso.

* La semana pasada estuvieron en reunión con personal de Salud, a propósito de la información que se ha entregado sobre el programa ADOM, estuvieron viendo también el nuevo concepto que tiene el Gobierno respecto a la universalidad de la atención de salud, entonces habrá que hacerse cargo y atender a quien sea y de donde, sea según lo que informe la Directora de Salud. Vieron también las problemáticas de atención de los usuarios y además de los funcionarios, temas violentos que tienen que enfrentar, la situación de los vehículos y en general todos los problemas que tiene salud, juntos a sus colegas, Pedro Lizama, Valeria Brun, Lorenzo Silva y quien habla, son muchas las tareas que hay que hacer y cómo comisión están trabajando en ello, y llegar al máximo, están preocupados del tema por lo que estarán muy pendientes de su avance.

7.6.- Concejal Sr. Lorenzo Silva:

* Efectivamente la calle de acceso a Caza y Pesca, por Chanco Poniente está muy mala, tiene muchos eventos, solicito una pantalla para ver las fotografías sobre lo que se está exponiendo, la solución para este camino se ha pedido hace bastante tiempo, sabe que este camino no es municipal porque lo han visto con el Sr. Toledo de la Unidad de Caminos. Pero también solicita que se pueda instalar luminarias porque es muy oscuro y debido a esto la semana pasada robaron dos casas el jueves y desmantelaron las viviendas y fue por la pampa, consulta ¿de quién es ese sitio?

* Le gustaría pedir a la alcaldesa que cuando sostenga reuniones con ISA Intervial, pudiese invitar a uno o dos concejales, porque no le entendió mucho cuando conto de las mejoras de donde están los semáforos, por León Gallo, para que se retroalimiente a los demás concejales.





- Presidente Sra. Jacqueline Romero, por eso solicito que los concejales se reunieran con los funcionarios para que se informen respecto de los trabajos que se van a hacer.

* Continúa concejal Sr. Silva, solicita que al menos de aquí a fiestas patrias no se realicen más fiestas, sabe que no es popular, pero hay muchos casos activos de covid-19, hay varias actividades de fiestas patrias programadas, ayer hubo 110 casos activos, así que sería bueno contralar las fiestas, sino no habrá fiestas patrias.

* Luego consulta si este año van a ver fondas en la comuna.

* El lunes se realizó una reunión de la comisión de Salud, con la Directora del Depto., con la Directora del CESFAM, con el administrador municipal, los médicos, fue una reunión muy provechosa, estaba tan buena que estuvieron hasta las once y llegaron tarde al concejo de Seguridad Pública.

* Ayer se celebró el día mundial del folclor, bailó cueca, estuvo muy bonito, muy entretenido, así que felicita a la encargada de Cultura, y al equipo, al taller municipal de Folclor, al Grupo folclórico de Pitrufrquén.

* Le consultan por interno si saben que paso con la rana, que se utiliza para el roce de los caminos vecinales.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, responde que si hay una rana en la municipalidad, pero está en panne.

* Concejal Sr. Silva, en calle Patricio Lynch, entre Bilbao y Barros Arana, donde se estacionan camiones, pasan los buses, estudiantes, además en esa calle vive mucha gente mayor, la gente le consulta ¿qué se va a hacer?

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, indica que pedirá que se pueda instalar una señalética que prohíba el estacionamiento de camiones.

* Concejal Sr. Amelia Riquelme, el otro día sugirió y lo converso con gente del equipo de negocios, porque una Villa realizo una venta vintage, entonces solicita que en lo sucesivo se puedan realizar más fiestas vintage, porque está de moda, se vende ropa reciclable, es más económico, es una oportunidad para que la gente pueda vender, una vez al mes, hay varias personas que venden ropa americana.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, en cuanto a las fiestas es muy complejo, tiempo atrás no se autorizaron permisos para fiesta porque la ley lo permitía, por la pandemia, le paso que en algún momento rechazo un permiso y la demandaron, pero tenía el argumento legal, porque estaba en etapa 2 o 3, la mayoría son en el club de rodeo.

Con el tema de las ramadas esta super complicada, siempre se hacían en el sector piscina municipal, y este año no está disponible ya que no está en condiciones. Por eso se arreglará el patio techado, para que la gente pueda poner sus stands, para que puedan vender sus productos. Y el sector piscina se arreglará para que esté en condiciones en el verano.

Con esto, Sra. alcaldesa y presidente del Concejo de la Comuna de Pitrufrquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 17,07 horas.



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



JACQUELINE ROMERO INZUNZA
PRESIDENTE DEL CONCEJO